

50852

5



* 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España

a favor de

D^a BENITA MARCO IBÁÑEZ, VDA. de N. IRIARTE, con
domicilio en Madrid, Calle de Almansa, 21

por:

«NUEVO MODELO DE PERNITO ENSANCHABLE Y EXTENSIBLE»



5 El modelo de pernito que vamos a describir en el curso de la presente memoria, tiene una serie de ventajas sobre los ya conocidos, tanto en economía, dado el tipo de construcción, como en resultado práctico, lo que hará del mismo el favorito del público consumidor.

10 Una de las principales ventajas es que sirve para toda clase de zapatos y para cualquier altura de tacon. También puede acoplarse hasta para seis números distintos, dado el recorrido del tubo, y por ser ensanchable se adapta a todas las palas de los zapatos.

Este pernito, está compuesto de dos partes: delantera y trasera, de madera preferentemente y unidas por un tubo que es el que realiza la función de alargar y acortar.

15 La parte delantera está constituida de una pieza que adopta la forma de la pala y se halla dividida perpendicularmente en dos secciones iguales, llevando las caras interiores tres orificios originados por la división, en línea recta y a 10 - 30 y 50mm. del extremo posterior, siendo el central de mayor diámetro, hallándose situado en el punto
20 medio de la altura general y está destinado a recibir en su interior los extremos de un muelle, y los otros dos para admitir unos pasadores; siendo completo el perforado en una de las caras de la pieza y con un resalte para la fijación de los tornillos pasadores, y para que la sección por la acción
25 de la presión sobre el muelle se comprima o distense, sirviendo además estos pasadores para unir las piezas el delantero, y para sujetar el extremo del tubo extensor el trasero.

30 El tubo metálico que sirve de unión a la parte delantera y trasera del pernito, tiene en un extremo un orificio para



35

el pasador trasero que lo fija, y a continuación un canal horizontal, que sirve para la sujeción a la parte trasera por otro pasador, y para que al oprimir el pernito, corra el tubo a lo largo del canal y se introduzca por el orificio de la parte trasera, presionando el muelle y reduciéndose el tamaño del pernito, recobrando éste su posición normal al eliminar la presión.

40

La parte trasera la constituye una pieza de forma apropiada al talón y de un grosor de 20 mm., la cual lleva en su parte central un orificio a lo largo de toda la pieza, sin llegar al extremo opuesto, para acoplar en su interior un muelle y una arandela, quedando unida a la parte delantera por el tubo extensor, que se introduce en el orificio citado, sujetándose con un pasador.

45

La pieza trasera, lleva en su parte posterior otro orificio perpendicular, disminuyendo su anchura de abajo a arriba, con el fin de recibir un cordón, anudado en sus extremos, y que sobresalga para poder extraer el pernito del zapato.

50

Se adjunta una lámina de dibujos como complemento de esta descripción y en ella la Fig. 1ª representa la pieza delantera del pernito con el tubo unido, siendo A las dos mitades de la pieza, B el muelle, C el pasador de la parte anterior y D el de la posterior, correspondiendo la letra E al tubo de unión de las piezas.

55

La Fig. 2ª constituye la pieza trasera, representándose con la letra F, la pieza en cuestión, siendo G el muelle extensor, H la arandela, el orificio por donde se introduce el muelle I; J el horadamiento donde se acopla el cordón, y K el cordón de asir.

60

La Fig. 3ª, representa el tubo de unión de las piezas,



siendo E el tubo en cuestión, L el orificio por donde se introduce el pasador que le une a la parte delantera y M el canal donde se acopla el otro pasador.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- NUEVO MODELO DE PERNITO ENSANCHABLE Y EXTENSIBLE, que se caracteriza porque está compuesto de dos partes: delantera y trasera, de madera preferentemente, unidas por un tubo que es el que realiza la función de alargar o acortar.

2ª.- NUEVO PERNITO según reivindicación 1ª, que se caracteriza porque la parte delantera está formada de una pieza, que adopta la forma de la pala del zapato y está dividida perpendicularmente en dos secciones iguales, llevando las caras interiores, originados por la división, tres orificios en línea recta a 10 - 30 y 50 mm. del extremo posterior, siendo el central de mayor diámetro, hallándose situado en el punto medio de la altura general y está destinado a recibir en su interior los extremos de un muelle, y los otros dos para admitir unos pasadores; siendo completo el perforado en una de las caras de la pieza y con un resalte para que la sección por la acción de la presión sobre el muelle, se comprima o distense, sirviendo además estos pasadores para unir las piezas el delantero, y para sujetar el extremo del tubo extensor el trasero.



95

3ª.- NUEVO PERNITO según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el tubo metálico que sirve de unión a la parte delantera y trasera del pernito, tiene en un extremo un orificio para el pasador trasero que lo fija, y a continuación un canal horizontal, que sirve para la sujeción a la parte trasera por otro pasador y para que al oprimir el pernito, corra el tubo a lo largo del canal y se introduzca en el orificio de la parte trasera, presionando el muelle y reduciéndose el tamaño del pernito, recobrando éste su posición normal al eliminar la presión.

100

?

4ª.- NUEVO PERNITO según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque la parte trasera la constituye una pieza de forma apropiada al talón y de un grosor de 20 mm., la cual lleva en su parte central un orificio a lo largo de toda la pieza, sin llegar al extremo opuesto, para acoplar en su interior un muelle y una arandela, quedando unida a la parte delantera, por el tubo extensor, que se introduce en el orificio citado, sujetándose con un pasador.

105

110

5ª.- NUEVO PERNITO según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque la pieza trasera lleva en su parte posterior otro orificio perpendicular disminuyendo su anchura de abajo a arriba, que lo atraviesa totalmente, con el fin de recibir un cordón, anudado en sus extremos, y que sobresalga para poder extraer el pernito del zapato.

115

6ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: «NUEVO MODELO DE PERNITO ENSANCHABLE Y EXTENSIBLE».

120

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 3 de Noviembre de 1955
 JOSÉ LAHIDAIA

50852

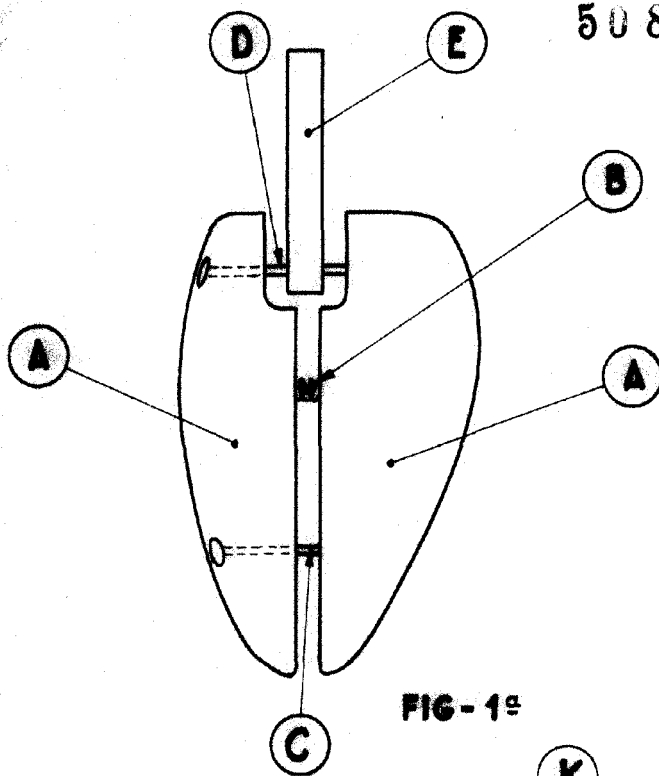


FIG-1º

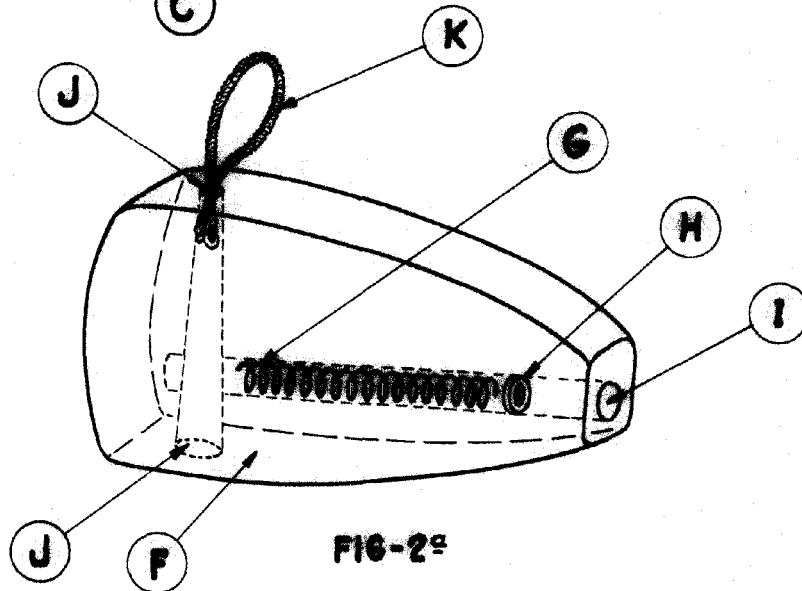


FIG-2º

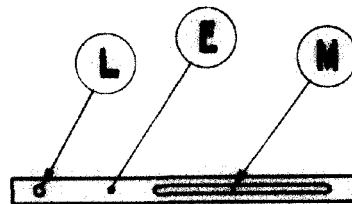


FIG-3º

ESCALA VARIABLE
Madrid, 3 Noviembre 1955
JOSE LAHIDAIA